

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 5479 PERIODO 2021



## DATOS GENERALES

|                           |                                       |
|---------------------------|---------------------------------------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: | UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ |
| RUC:                      | 1360031350001                         |
| REPRESENTANTE LEGAL       | BLAN SOLEDAD INDACOCHEA GANCHOZO      |
| FUNCIÓN:                  | INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR   |

### MODALIDAD DE ESTUDIOS:

#### TIPO MODALIDAD DE ESTUDIOS

PRESENCIAL

### GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:

#### A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)

UNIVERSIDAD

### INFORMACIÓN DE SEDES Y EXTENSIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COBERTURA GEOGRÁFICA Y DE ATENCIÓN DE LAS SEDES Y EXTENSIONES DE IES

| NOMBRE DE LA EXTENSIÓN O SEDE |                              | PROVINCIA                          | CANTÓN    | PARROQUIA | DIRECCIÓN                          | CORREO                   | PÁGINA WEB             | NO. RUC       |          |                 |             |               |                                                                        |
|-------------------------------|------------------------------|------------------------------------|-----------|-----------|------------------------------------|--------------------------|------------------------|---------------|----------|-----------------|-------------|---------------|------------------------------------------------------------------------|
| LOS ÁNGELES                   |                              | Manabí                             | Jipijapa  | Jipijapa  | Calle Los Ángeles Km 1.5 vía noboa | rectorado@unesum.edu.ec  | https://unesum.edu.ec/ | 1360031350001 |          |                 |             |               |                                                                        |
| EXTENSIÓN O SEDE              |                              | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL     |           |           | CARGO                              | FECHA                    | CORREO                 | TELÉFONO      |          |                 |             |               |                                                                        |
| LOS ÁNGELES                   |                              | BLANCA SOLEDAD INDACOCHEA GANCHOZO |           |           | RECTORA                            | 23/07/2021               | rectorado@unsum.edu.ec | (05) 260-0229 |          |                 |             |               |                                                                        |
| NO. UNIDADES (CAMPUS)         | COBERTURA GEOGRÁFICA         | NO. ESTUDIANTES                    | GÉNERO    |           |                                    | NACIONALIDADES O PUEBLOS |                        |               |          |                 |             |               | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN                                          |
|                               |                              |                                    | MASCULINO | FEMENINO  | GLBTI                              | MONTUBIO                 | MESTIZO                | CHOLO         | INDIGENA | AFROECUATORIANO | EXTRANJEROS | DICAPACITADOS |                                                                        |
| 1                             | JIPIJAPA, ZONA SUR DE MANABÍ | 8854                               |           |           |                                    |                          |                        |               |          |                 |             |               |                                                                        |
|                               |                              |                                    | 3777      | 5077      | 0                                  | 1631                     | 7052                   | 0             | 32       | 127             | 12          | 0             | https://drive.google.com/file/d/1e5E9HE8gPfs6VXc5HYiFwu2By_B0ghyF/view |

### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD    | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA                                                                                                                                                        | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS                                                                                                                              | EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES     | SI            | INCREMENTO EN NÚMERO DE EVENTOS CULTURALES                                                                                                                                               | UNA MAYOR INTEGRACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD LOCAL Y NACIONAL                                                                                 | SE LOGRA VISIBILIZAR LA GRAN CANTIDAD DE DIVERSIDAD CULTURAL QUE EXISTE EN NUESTRO PAÍS, LOS EVENTOS CULTURALES ADEMÁS DE REAFIRMAR LA IDENTIDAD DEL TERRITORIO ABRE CAMINO PARA UNA MAYOR INTEGRACIÓN CON OTROS SECTORES DE ESTA MISMA SOCIEDAD |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES      | SI            | FORTEALECIMIENTO DE GRUPOS CULTURALES                                                                                                                                                    | CAPACITACIONES CULTURALES REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ESTUDIANTILES                                                                             | MEDIANTE LAS CAPACITACIONES SE BUSCA CREAR CONCIENCIA SOBRE LOS TEMAS QUE SE ESTÁN TRATANDO, SOBRE TODO SI SON DE ÍNDOLE DE INTEGRACIÓN                                                                                                          |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES   | SI            | PROCESOS DE CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA LLAMAR A LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD                                                  | SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES CON EL OBJETIVO DE BUSCAR UNA INTEGRACIÓN MAS COMPLETA COMO SOCIEDAD, ESTUDIANTES Y DOCENTES HAN RECIVIDO ESTE TIPO DE CAPACITACIONES | EN LA CREACIÓN DE CONCIENCIA DE NUESTROS ESTUDIANTES                                                                                                                                                                                             |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO           | SI            | Charla "Planificación Familiar" dirigida a estudiantes de segundos semestre de la facultad de ciencias NATURALES Y DE LA AGRICULTURA. Y ciencias ECONOMICAS. Laboratorios Abbot - UNESUM | PROCESO DE CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES EN RELACIÓN A A TEMAS SEXUALES Y A EQUIDAD DE GÉNERO                                                                            | SE BUSCA UNA INTEGRACIÓN MAS COMPLETA ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y PROMOVER UNA VIDA SEXUAL CON RESPONSABILIDAD                                                                                                                                     |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | NO            | S/N                                                                                                                                                                                      | S/N                                                                                                                                                                   | S/N                                                                                                                                                                                                                                              |

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

| PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA                                                                                         | PONGA SI o NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------|
| SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES | NO            |                                                                          |
| SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO                                         | NO            |                                                                          |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                   | PONGA SI o NO | CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD | QUÉ ACTORES PARTICIPARON | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------------------------|---------------|------------------------------|--------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| AUDIENCIA PÚBLICA                                       | NO            |                              |                          |                                          | NO APLICA                                                                |
| CONSEJOS CONSULTIVOS                                    | NO            |                              |                          |                                          | NO APLICA                                                                |
| COMITÉS REGIONALES CONSULTIVOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR | NO            |                              |                          |                                          | NO APLICA                                                                |
| OTROS                                                   | NO            |                              |                          |                                          | NO APLICA                                                                |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI o NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------------------------|---------------|----------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS                                    | NO            | 0                    | NO APLICA                                                                |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS                                | NO            | 0                    | NO APLICA                                                                |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS                                | NO            | 0                    | NO APLICA                                                                |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS                        | NO            | 0                    | NO APLICA                                                                |
| OTROS                                                   | NO            | 0                    | NO APLICA                                                                |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FASE                                                   | PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                                                    | PONGA SI o NO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS                                                                                                                                                                                                                                                                | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FASE 0                                                 | CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                                              | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SE CONFORMÓ LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS JUNTO A DIRECTORES Y COORDINADORES DE LA INSTITUCIÓN                                                                                                                                                                                              | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1He4D6LK7x7ERYuzTgbxz8adi52DtTig7?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1He4D6LK7x7ERYuzTgbxz8adi52DtTig7?usp=sharing</a> |
| FASE 0                                                 | DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                                   | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | JUNTO A LAS DIRECCIONES Y COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS SE ELABORÓ LA PROPUESTA EN BASE A LA METODOLOGÍA                                                                                                                                                                            | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1He4D6LK7x7ERYuzTgbxz8adi52DtTig7?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1He4D6LK7x7ERYuzTgbxz8adi52DtTig7?usp=sharing</a> |
| FASE 1                                                 | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:                                                                      | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SE PIDIERON INFORMES PRELIMINARES DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TODAS LAS ÁREAS DE LA UNIVERSIDAD CO                                                                                                                                                                                                  | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1iPkAy5lDjKJsDd4qx5cSZV9ECfvFJinR?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1iPkAy5lDjKJsDd4qx5cSZV9ECfvFJinR?usp=sharing</a> |
| FASE 1                                                 | LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS                           | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SE MANDARON LOS CUADROS SUGERIDOS POR EL CPCCS Y LOS INTEGRANRON EN SUS RESPECTIVOS INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                                                                                                                                                              | <a href="https://drive.google.com/file/d/1yFz9Bp_AiAITBqGNCaId4ksH4BzHYi5Tb/viiew?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1yFz9Bp_AiAITBqGNCaId4ksH4BzHYi5Tb/viiew?usp=sharing</a> |
| FASE 1                                                 | REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                                                | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SE REDACTÓ EL INFORME PRELIMINAR EN BASE A LOS INFORMES PRESENTADOS POR CADA ÁREA                                                                                                                                                                                                                 | <a href="https://drive.google.com/file/d/1iIyXBTAHUUquLgdIw8tyrCIBiGbAy80f/viiew?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iIyXBTAHUUquLgdIw8tyrCIBiGbAy80f/viiew?usp=sharing</a>   |
| FASE 1                                                 | SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES         | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | EL INFORME SE TRABAJÓ CON TODAS LAS ÁREAS Y EN BASE A SU INFORMACIÓN                                                                                                                                                                                                                              | <a href="https://drive.google.com/file/d/1iIyXBTAHUUquLgdIw8tyrCIBiGbAy80f/viiew?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1iIyXBTAHUUquLgdIw8tyrCIBiGbAy80f/viiew?usp=sharing</a>   |
| FASE 2                                                 | DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS                                    | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SE INFORMO POR RADIO Y MEDIOS DIGITALES QUE EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SERÍA EL 29 DE MARZO DEL 2022                                                                                                                                                                                      | <a href="https://es-la.facebook.com/UnesumOficial/">https://es-la.facebook.com/UnesumOficial/</a>                                                                                       |
| FASE 2                                                 | PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS                                                                  | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SE PLANIFICÓ EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL 29 DE MARZO DEL 2022. ESTE EVENTO SE COORDINÓ CON TODAS LAS DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS, FUERON INVITADOS ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y COMERCIANTES, ESTUDIANTES, TRABAJADORES Y TODOS LOS QUE CONFORMA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y CIVIL | <a href="https://drive.google.com/file/d/1PGRGhgvCTgXlzeeDdJn3pG9Kvy4ET/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1PGRGhgvCTgXlzeeDdJn3pG9Kvy4ET/view?usp=sharing</a>           |
| FASE 2                                                 | REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA                                               | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | EL 29 DE MARZO DEL 2022 SE REALIZÓ EN EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA INSTITUCIÓN 2021                                                                                                                                                                                                       | <a href="https://www.facebook.com/UnesumOficial/videos/1037701293491084">https://www.facebook.com/UnesumOficial/videos/1037701293491084</a>                                             |
| FASE 2                                                 | RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO                                                       | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | SE REALIZÓ EN EL MES DE MARZO, TAL COMO LO SUGIERE LA GUÍA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL                                                                                                                                                        | <a href="https://www.facebook.com/UnesumOficial/videos/1037701293491084">https://www.facebook.com/UnesumOficial/videos/1037701293491084</a>                                             |
| FASE 2                                                 | INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | UNA VES TERMINADA LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE SINTETIZÓ LAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA QUE PARTICIPÓ EN LAS MESAS TEMÁTICAS                                                                                                                                                    | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1azWS1CqgdSj4oOtvFWwW-Z7DOx1t5f0?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1azWS1CqgdSj4oOtvFWwW-Z7DOx1t5f0?usp=sharing</a>   |
| FASE 3                                                 | ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL | SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CON LOS APORTES DE LA CIUDADANÍA SE REALIZÓ EL INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS                                                                                                                                                                                                              | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1Vvpx33oRLuFKsqrottspkF0-0PLi-Zgp?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1Vvpx33oRLuFKsqrottspkF0-0PLi-Zgp?usp=sharing</a> |
| DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS: |                                                                                                              | EN GENERAL FUERON FELICITACIONES POR SER UNA RENDICIÓN DE CUENTAS PARTICIPATIVA, YA QUE SE TOMÓ EN CUENTA A ORGANIZACIONES Y SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL, POR SER UN INFORME PERTINENTE Y CLARO EN LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LAS SUGERENCIAS SE CONCENTRAN EN UNA MAYOR INVERSIÓN EN VINCULACIÓN E INVESTIGACIÓN ASÍ COMO UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN AMBITOS SOCIALES Y ACADÉMICOS QUE INVOLUCREN DIRECTAMENTE A LA COMUNIDAD |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                         |

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO    |          |       | NACIONALIDADES O PUEBLOS |         |       |          |                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
|                                                                                                 |                | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO                 | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 29/03/2022                                                                                      | 413            | 235       | 178      | 0     | 74                       | 328     | 10    | 1        | 0               |

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO) | PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO | DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ DURANTE EL 2021 PASÓ POR UN CAMBIO DE AUTORIDADES ELECTAS DEMOCRÁTICAMENTE, JUSTO A ELLAS LLEGARON UN NUEVO STAFF DE DIRECTORES Y CORR DINADORES TANTO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA QUE COMPARTEN LA VISIÓN DE LAS NUEVAS AUTORIDADES, ESTE PROCESO DE TRANSICIÓN QUE CULMIÓ EN 2021 SIRVIÓ PARA GENERAR NUEVOS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD, UNOS QUE RESPONDAN A LAS NUEVAS AUTORIDADES Y A SUS BRAZOS EJECUTORES | NO                                                                             | 0                                     |                           | NO APLICA                     |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE LA RADIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------|---------|
| Radio                  | 0,00          | 0,00 %                                                                        | 0,00 %                                                            | 0,00 %                                                                  | NO APLICA                                                                |                    |       |         |
| Prensa                 | 0,00          | 0,00 %                                                                        | 0,00 %                                                            | 0,00 %                                                                  | NO APLICA                                                                |                    |       |         |
| Televisión             | 0,00          | 0,00 %                                                                        | 0,00 %                                                            | 0,00 %                                                                  | NO APLICA                                                                |                    |       |         |
| Medios digitales       | 1,00          | 100,00 %                                                                      | 0,00 %                                                            | 0,00 %                                                                  | https://www.facebook.com/Unesu mOficial/videos/10377012934910 84         |                    |       |         |

PLANIFICACION: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL       | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------|
| LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO | SI            | https://drive.google.com/file/d/14tYVI9QDDOMmAFIrotPtJLc8reIJ E8os9/view |
| EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO                              | SI            | https://drive.google.com/file/d/14tYVI9QDDOMmAFIrotPtJLc8reIJ E8os9/view |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

| OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | META POA    |                                                                                                                                                | INDICADOR DE LA META                                                                                                                                  | RESULTADOS            |                   | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                    |                                                                                                                                                       | TOTALES PLANIFICAD OS | TOTALES CUMPLIDOS |                              |                                                                                                                                     |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Eleva la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Eleva la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | 5           | 80% DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, A TRAVÉS DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, LIBROS, PONENCIAS, REALIZADAS POR LOS DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNESUM. | PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, A TRAVÉS DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, LIBROS, PONENCIAS, REALIZADAS POR LOS DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNESUM. | 100,00                | 100,00            | 100,00 %                     | DISEÑAR EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTIFICA                                                                            |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Eleva la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Eleva la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | 6           | 100 PONENCIAS EN EVENTOS NACIONALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA HASTA DICIEMBRE DEL 2021                                                           | NÚMERO DE PONENCIAS EN EVENTOS NACIONALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA HASTA DICIEMBRE DEL 2021                                                            | 20,00                 | 11,00             | 55,00 %                      | APROBAR EL PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR INVESTIGACIONES REALIZADAS EN POSGRADO Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Eleva la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Eleva la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | 1           | AL MENOS 30 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS HASTA EL 2021.                                                                               | NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS Y EJECUTADOS HASTA EL 2021                                                                                              | 30,00                 | 28,00             | 93,33 %                      | PROPONER PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ORIENTADOS DE ACUERDO A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                         |                      |                   |          |                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                         | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 4           | EL 100% DE LOS PROGRAMAS ESTÁN CONSTITUIDOS POR GRUPOS MULTIDISCIPLINARIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS INSTITUCIONALES                                                                | PORCENTAJES DE PROGRAMAS CONFORMADOS POR GRUPOS MULTIDISCIPLINARIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS INSTITUCIONALES                                                                               | 100,00               | 100,00            | 100,00 % | EN EL ÚLTIMO AÑO SE SUSCRIBIERON MAS DE 20 CONVENIOS CON OTRAS INSTITUCIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CON EL FIN DE BUSCAR COOPERACION E INTEGRACIÓN                                  |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                         | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 9           | 100% DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS SON MONITOREADOS Y EVALUADOS SEMESTRALMENTE.                                                                                                   | PORCENTAJE DE PROYECTOS EJECUTADOS, MONITOREADOS Y EVALUADOS SEMESTRALMENTE.                                                                                                            | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | DAR SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN A LOS PROYECTOS EJECUTADOS                                                                                                                            |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                         | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 10          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.                                   | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES Y SOCIALES.                                        | 100,00               | 100,00            | 100,00 % | ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS EN LAS DIFERENTES CARRERAS ACADÉMICAS DE LA UNESUM                                                              |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                         | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 2           | EL 80% DE INVESTIGADORES PRINCIPALES PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN LIDERADOS POR INVESTIGADORES DE GRADO PH.D. CON LA INTERVENCIÓN DE ESTUDIANTES HASTA EL AÑO 2021. | PORCENTAJE DE INVESTIGADORES PRINCIPALES QUE PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN LIDERADOS POR INVESTIGADORES DE GRADO PH.D. CON LA INTERVENCIÓN DE ESTUDIANTES HASTA EL AÑO 2021. | 80,00                | 50,00             | 62,50 %  | INCREMENTAR DOCENTES INVESTIGADORES CON MAESTRÍA Y GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR O P.H.D CON ESTUDIANTES PARTICIPANDO ACTIVAMENTE DE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                         | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 13          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN, NACIONALES E INTERNACIONALES CON UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES                            | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS NACIONALES FIRMADOS Y EN EJECUCIÓN CON UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES                                             | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORAR, APROBAR E IMPLEMENTAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN, NACIONALES E INTERNACIONALES CON UNIVERSIDADES Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES                                    |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                         | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 12          | 100% DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y ACUERDOS PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS FIRMADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS U ORGANIZACIONES SOCIALES       | PORCENTAJE DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y ACUERDOS PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS FIRMADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS U ORGANIZACIONES SOCIALES         | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORAR Y EJECUTAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y ACUERDOS PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS CON EMPRESAS PRIVADAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS U ORGANIZACIONES SOCIALES                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                 |                      |                   |          |                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 11          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.                                                                                               | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.                                                                                                                             | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORAR, APROBAR E IMPLEMENTAR REGLAMENTO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y PASANTÍAS DE LA UNESUM                                                                                                  |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 15          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO LOCAL - CECADEL, ESTABLECIDOS EN LOS GAD CANTONALES DE MANABÍ                                                               | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS CECADEL EN LOS GADS CANTONALES DE MANABÍ.                                                                                                                                        | 5,00                 | 5,00              | 100,00 % | APROBAR E IMPLEMENTAR LOS CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO LOCAL CECADEL EN LOS GAD CANTONALES DE MANABÍ.                                                                                       |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 19          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DE VINCULACIÓN, REFORMADOS, ACORDE A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DECLARADOS EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DE VINCULACIÓN, REFORMADOS. ACORDE A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DECLARADOS EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | REFORMAR, E IMPLEMENTAR EL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DE VINCULACIÓN, ACORDE A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DECLARADOS EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 14          | 100% DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN MULTIDISCIPLINARIOS DE DESARROLLO LOCAL ARTICULADOS A LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL EN JIPIJAPA, PAJÁN Y PUERTO LÓPEZ.                                            | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN MULTIDISCIPLINARIOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES ARTICULADOS A LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL EN JIPIJAPA, PAJÁN Y PUERTO LÓPEZ                    | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN MULTIDISCIPLINARIOS DE DESARROLLO LOCAL ARTICULADOS A LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS GADS CANTONALES Y PARROQUIALES                                  |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 23          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO.                                                                                                                                | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO.                                                                                                                               | 100,00               | 100,00            | 100,00 % | FORMULAR E IMPLEMENTAR DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO.                                                                                                                    |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                 | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 25          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO.                                                                                                                                                                    | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO.                                                                                                                                                                   | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | IMPLEMENTAR EL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA UNESUM                                                                                                                                                  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |                                                                                                                           |                                                                                                                                          |                      |                   |          |                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                               |                                                                                                                                          | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 16          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA, PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS DIVERSOS ACTORES DE LA SOCIEDAD | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE EVENTOS DE FORMACIÓN CONTINUA EJECUTADOS                                                                      | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORAR, APROBAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA, PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS DIVERSOS ACTORES DE LA SOCIEDAD.                                             |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                               |                                                                                                                                          | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 20          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA UNESUM                                               | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA UNESUM                                                             | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORAR, APROBAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS DE LA UNESUM.                                                                                           |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                               |                                                                                                                                          | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 28          | 100% DE LOS PROYECTOS DE CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS SON APROBADOS.                                                       | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA NIVELACIÓN Y ADMISIÓN.                                                              | 2,00                 | 2,00              | 100,00 % | ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA NIVELACIÓN Y ADMISIÓN.                                                                                               |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                               |                                                                                                                                          | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 29          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS, AYUDAS ECONÓMICAS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL.                                  | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS, AYUDAS ECONÓMICAS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL                                                 | 350000,00            | 350000,00         | 100,00 % | ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS, AYUDAS ECONÓMICAS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL.                                                                                 |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                               |                                                                                                                                          | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 26          | 100% DE LAS CARRERAS ACADÉMICAS REDISEÑADAS SON EVALUADAS CON CRITERIO DE PERTINENCIA Y SELLO DISTINTIVO INSTITUCIONAL.   | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS CARRERAS ACADÉMICAS REDISEÑADAS Y EVALUADAS CON CRITERIO DE PERTINENCIA Y SELLO DISTINTIVO INSTITUCIONAL. | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | IMPLEMENTAR Y EVALUAR LOS REDISEÑOS CURRICULARES DE LAS CARRERAS ACADÉMICAS CON CRITERIO DE PERTINENCIA Y SELLO DISTINTIVO INSTITUCIONAL, CONFORME LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE. |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                               |                                                                                                                                          | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |                                                                                                                                             |                                                                                                                                               |                      |                   |          |                                                                                                                                                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciu                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 33          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE RÉGIMEN ACADÉMICO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DECLARADOS EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE RÉGIMEN ACADÉMICO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DECLARADOS EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.  | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE RÉGIMEN ACADÉMICO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DECLARADOS EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.                                                                        |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                 |                                                                                                                                               | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 34          | 100% DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, SABERES ANCESTRALES Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.                           | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DIFUSIÓN CULTURAL, SABERES ANCESTRALES Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.                                | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PLAN PERMANENTE DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA, SABERES ANCESTRALES Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA                                                                                                             |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                 |                                                                                                                                               | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 30          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO.                                                            | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO.                                                             | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO QUE PERMITA MEJORAR LOS NIVELES DE TASA DE RETENCIÓN INICIAL Y DE EFICIENCIA TERMINAL DE PREGRADO.                                                |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                 |                                                                                                                                               | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 35          | LOGRAR 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO CONFORME A REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.               | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO CONFORME A REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.                       | 10000,00             | 0,00              | 0,00 %   | DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO QUE EVALÚE EL IMPACTO, PERTINENCIA Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS OFRECIDOS A LA COMUNIDAD CONFORME A REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES. |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                 |                                                                                                                                               | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 36          | 100% DE ESTUDIO DE PERTINENCIA Y DEMANDA DE POSGRADO, PARA PODER OFERTAR EL SERVICIO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO                   | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE PERTINENCIA Y DEMANDA DE POSGRADO, PARA PODER OFERTAR EL SERVICIO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO | 100,00               | 100,00            | 100,00 % | CONFORMACIÓN DE EQUIPO DE PROFESIONALES MULTIDISCIPLINARIO PARA EL DISEÑO DE ANÁLISIS DE DEMANDA DE POSGRADO.                                                                                                                           |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                 |                                                                                                                                               | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 39          | ELABORAR AL MENOS 3 PROGRAMAS DE MAESTRÍA HASTA EL AÑO 2021, DEBIDAMENTE APROBADAS POR EL ÓRGANO CORRESPONDIENTE                            | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍAS APROBADAS POR EL ÓRGANO CORRESPONDIENTE HASTA EL 2021                                   | 3,00                 | 9,00              | 300,00 % | ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE MAESTRÍAS                                                                                                                                                                                                   |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |             |                                                                                                                                        |                                                                                                                        |                      |                   |          |                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior</p> | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                            |                                                                                                                        | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 31          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN ACADÉMICA.                                                                   | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN ACADÉMICA.                                                  | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN ACADÉMICA.                                                                                                                                                                 |
| <p>Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior</p> | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                            |                                                                                                                        | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 37          | 100% REGLAMENTOS PARA NORMAR LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE POSGRADO.                                                                      | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS REGLAMENTOS PARA LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE POSGRADO.                                   | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | ELABORAR Y PRESENTAR LOS REGLAMENTOS PARA PROCESOS ACADÉMICOS DE POSGRADO.                                                                                                                                                                 |
| <p>Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior</p> | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                            |                                                                                                                        | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 38          | CONTAR AL MENOS CON 5 CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES O INTERNACIONALES DE ALTO RENOMBRE ACADÉMICO PARA PODER OFERTAR POSGRADO. | NÚMERO DE CONVENIOS ESPECÍFICOS DE POSGRADO SUSCRITOS CON UNIVERSIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.                      | 5,00                 | 17,00             | 340,00 % | ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO.                                                                                        |
| <p>Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior</p> | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                            |                                                                                                                        | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 42          | LOGRAR 100% DE EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN BASE A NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN.           | NIVEL DE EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN BASE A NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN. | 268664,18            | 268664,18         | 100,00 % | IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, PLAN DE ADQUISICIONES, PLAN DE MANTENIMIENTO QUE PERMITA LA UTILIZACIÓN ÓPTIMA DE INSTALACIONES, LA DOTACIÓN DE NUEVOS INMUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS SU EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO |
| <p>Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior</p> | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                            |                                                                                                                        | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 41          | 100% DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESO.                                                            | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESO.                                              | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS PARA GARANTIZAR EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS; EN FUNCIÓN DE LA CONSECUCCIÓN DE RESULTADOS                |
| <p>Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior</p> | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                                            |                                                                                                                        | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |          |                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 47          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE PROCESOS (WORKFLOW) DEL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS                                  | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE PROCESOS (WORKFLOW) DEL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS                 | 1,00                 | 1,00              | 100,00 % | DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE PROCESOS (WORKFLOW) DEL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS                                                                                                                                 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |                                                                                                                    |                                                             |                       |                   |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabi en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                        |                                                             | TOTALES PLANIFICAD OS | TOTALES CUMPLIDOS |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 48          | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNESUM.                                                         | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA               | 1,00                  | 1,00              | 100,00 %                   | ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS DE LA UNESUM CON LA FINALIDAD DE GENERAR RECURSOS A FIN DE DINAMIZAR LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS: EN FUNCIÓN DE LA CONSECUCCIÓN DE RESULTADOS. |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabi en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                        |                                                             | TOTALES PLANIFICAD OS | TOTALES CUMPLIDOS |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 44          | 100% DE CONECTIVIDAD DE INTERNET DENTRO DE LA UNESUM.                                                              | NIVEL DE CONECTIVIDAD DE INTERNET DENTRO DE LA UNESUM.      | 97802,92              | 97802,92          | 100,00 %                   | DISEÑO E INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CON ACCESO A INTERNET PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y EJECUTAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS CON EFICIENCIA Y EFICACIA                                                                                 |
| Garantizar el desarrollo tecnológico y la generación de conocimientos a través de la investigación científica, formativa y social,Lograr la incorporación de la Universidad Estatal del Sur de Manabi en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos direccionados al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, que den solución a los problemas y logre su desarrollo.,Elevar la calidad académica de la UNESUM donde se reconozca el desarrollo docente y la formación de ciudadanos aptos para interactuar en los diferentes escenarios de la sociedad,Elevar la oferta académica institucional de programas de posgrado pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico y la innovación del entorno,Garantizar la efectividad en los procesos institucionales sobre la puesta en marcha de un modelo de gestión por resultados, en función de las exigencias de la Educación Superior | NO. DE META | DESCRIPCIÓN                                                                                                        |                                                             | TOTALES PLANIFICAD OS | TOTALES CUMPLIDOS |                            |                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 49          | ALCANZAR EL 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS | 1,00                  | 1,00              | 100,00 %                   | ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS QUE GARANTICEN EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS                                                                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |             |                                                                                                                    | TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:                         |                       |                   | 107,16657142857142857143 % |                                                                                                                                                                                                                                                                    |

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                     | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTION | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN                               |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| META | AL MENOS 30 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EJECUTADOS HASTA EL 2021.                                                                                                                                                | \$137.525,88            | \$10.000,00           | 7,27                         | https://drive.google.com/file/d/1qt33-Gomp4GzGXkYxu04salsCFqfv6UP/view                                 |
| META | EL 80% DE INVESTIGADORES PRINCIPALES PARTICIPAN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN LIDERADOS POR INVESTIGADORES DE GRADO PH.D. CON LA INTERVENCIÓN DE ESTUDIANTES HASTA EL AÑO 2021.                                 | \$139.793,34            | \$139.793,34          | 200,00                       | https://drive.google.com/file/d/1qt33-Gomp4GzGXkYxu04salsCFqfv6UP/view                                 |
| META | EL 100% DE LOS PROGRAMAS ESTÁN CONSTITUIDOS POR GRUPOS MULTIDISCIPLINARIOS A TRAVÉS DE CONVENIOS INSTITUCIONALES                                                                                                | \$0,00                  | \$0,00                | 100,00                       | https://drive.google.com/drive/folders/1N9CHfoBkG12TjXBxTb29IKys46UG-Hm3?usp=sharing                   |
| META | 100% DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS SON MONITOREADOS Y EVALUADOS SEMESTRALMENTE.                                                                                                                                   | \$1,00                  | \$1,00                | 100,00                       | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                     |
| META | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.                                                                                               | \$1,00                  | \$1,00                | 106,07                       | https://drive.google.com/file/d/0B1yqOTYPrKWPOUw2Z2h6S0j2SjA/view?resourcekey=0-UaebSdiwNmRi7vEjeQCVAA |
| META | 100% DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y ACUERDOS PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS FIRMADOS CON EMPRESAS PRIVADAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS U ORGANIZACIONES SOCIALES                                       | \$1,00                  | \$1,00                | 200,00                       | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                     |
| META | 100% DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN MULTIDISCIPLINARIOS DE DESARROLLO LOCAL ARTICULADOS A LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL EN JIPIJAPA, PAJÁN Y PUERTO LÓPEZ.                                            | \$1,00                  | \$1,00                | 100,00                       | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                     |
| META | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA, PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS DIVERSOS ACTORES DE LA SOCIEDAD                                                                                       | \$1,00                  | \$1,00                | 400,00                       | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                     |
| META | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO E INSTRUCTIVO DE VINCULACIÓN, REFORMADOS, ACORDE A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS DECLARADOS EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. | \$1,00                  | \$1,00                | 100,00                       | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                     |
| META | 100% DE LAS CARRERAS ACADÉMICAS REDISEÑADAS SON EVALUADAS CON CRITERIO DE PERTINENCIA Y SELLO DISTINTIVO INSTITUCIONAL.                                                                                         | \$1,00                  | \$1,00                | 100,00                       | https://unesum.edu.ec/reglamentosgenerales/                                                            |
| META | 100% DE LOS PROYECTOS DE CREACIÓN DE NUEVAS CARRERAS SON APROBADOS.                                                                                                                                             | \$1,00                  | \$1,00                | 100,00                       | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                     |
| META | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS, AYUDAS ECONÓMICAS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL.                                                                                                                        | \$250.000,00            | \$350.000,00          | 140,00                       | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                     |
| META | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO.                                                                                                                                | \$1,00                  | \$1,00                | 100,00                       | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                     |

|       |                                                                                                                                             |              |              |         |                                                                                                         |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|---------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| META  | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN ACADÉMICA.                                                                        | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://unesum.edu.ec/                                                                                  |
| META  | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE RÉGIMEN ACADÉMICO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DECLARADOS EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://drive.google.com/file/d/0B1yqOTYPPrKWPTnpJb05KclZWLW8/view?resourcekey=0-wqDrdQjBhcKUOuL6w4T-MQ |
| META  | 100% DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES, SABERES ANCESTRALES Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA.                           | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                      |
| META  | LOGRAR 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO CONFORME A REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.               | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                      |
| META  | 100% DE ESTUDIO DE PERTINENCIA Y DEMANDA DE POSGRADO, PARA PODER OFERTAR EL SERVICIO ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO                   | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                      |
| META  | 100% REGLAMENTOS PARA NORMAR LOS PROCESOS ACADÉMICOS DE POSGRADO.                                                                           | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://drive.google.com/file/d/1g_O5wYpM9NjG4nAwA88UUat1veDfSEmK/view                                  |
| META  | CONTAR AL MENOS CON 5 CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES O INTERNACIONALES DE ALTO RENOMBRE ACADÉMICO PARA PODER OFERTAR POSGRADO.      | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                      |
| META  | ELABORAR AL MENOS 3 PROGRAMAS DE MAESTRÍA HASTA EL AÑO 2021, DEBIDAMENTE APROBADAS POR EL ÓRGANO CORRESPONDIENTE                            | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://unesum.edu.ec/postgrado/                                                                        |
| META  | 100% DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESO.                                                                 | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://unesum.edu.ec/reglamentosgenerales/                                                             |
| META  | LOGRAR 100% DE EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN BASE A NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN.                | \$268.664,14 | \$268.664,14 | 100,00  | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                      |
| META  | 100% DE CONECTIVIDAD DE INTERNET DENTRO DE LA UNESUM.                                                                                       | \$97.802,92  | \$97.809,92  | 100,01  | https://drive.google.com/file/d/18TCloeFjkPqT64qkcD_M9ybxEOtB9MpS/view?usp=sharing                      |
| META  | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FLUJO DE PROCESOS (WORKFLOW) DEL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS                                       | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://drive.google.com/file/d/1uDr30Lo7KSg55zWlpJy1fk_W4BMYwSY/view                                   |
| META  | 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNESUM.                                                                                  | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://www.epsu.edu.ec/maestrias                                                                       |
| META  | ALCANZAR EL 100% DE IMPLEMENTACIÓN DE NORMATIVAS TÉCNICAS Y OPERATIVAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL                          | \$1,00       | \$1,00       | 100,00  | https://unesum.edu.ec/reglamentosgenerales/                                                             |
| Total | TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:                                                                                                         | \$999.137,96 | \$894.293,40 | 3153,35 |                                                                                                         |

ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-

| ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES                                                           | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| ACTIVIDADES PRESUPUESTADAS CON EXCEDENTES FINANCIEROS DE COBROS DE ARANCELES A ESTUDIANTES | \$30.297,00             | \$10.358,60           | 34,19 %                        |
| FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESORES E INVESTIGADORES                                    | \$14.062,96             | \$6.400,00            | 45,51 %                        |
| POSTGRADOS DE DOCTORADOS PARA PROFESORES TITULADOS AGREGADOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS     | \$139.793,34            | \$139.793,34          | 100,00 %                       |
| PROGRAMAS DE BECAS O AYUDAS A ESTUDIANTES REGULARES                                        | \$354.000,00            | \$354.000,00          | 100,00 %                       |
| PUBLICACIONES INDEXADAS, BECAS DE POSTGRADO PARA SUS PROFESORES E INVESTIGACIÓN            | \$17.591,65             | \$5.240,18            | 29,79 %                        |
| Total                                                                                      | \$555.744,95            | \$515.792,12          | 309,49 %                       |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|-----------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| \$17202670,39                                 | \$15653814,14               | \$14497043,44             | \$1548856,25                   | \$266067,38                  | 85,82 %                    |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPPCS Art. 10 NUMERAL 7):

| LABORALES | TRIBUTARIA | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------|------------|--------------------------------------------------------------------------|
| SI        | SI         | https://unesum.edu.ec/direccionfinanciera/                               |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN | ESTADO ACTUAL            |                         |                          |                         | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN             |
|----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | https://drive.google.com/drive/folders/1LIJCCVxdUdqT8iC8cLdkuknsEmEvrJmZ?usp=sharing |
|                      | \$7,00                   | \$127.018,13            | \$7,00                   | \$127.018,13            |                                                                                      |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | https://drive.google.com/drive/folders/1LIJCCVxdUdqT8iC8cLdkuknsEmEvrJmZ?usp=sharing |
|                      | \$1,00                   | \$31.000,00             | \$1,00                   | \$31.000,00             |                                                                                      |
| ÍNFIMA CUANTÍA       | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | https://drive.google.com/drive/folders/1LIJCCVxdUdqT8iC8cLdkuknsEmEvrJmZ?usp=sharing |
|                      | \$21,00                  | \$122.556,19            | \$31,00                  | \$72.075,73             |                                                                                      |
| LICITACIÓN           | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | https://drive.google.com/drive/folders/1LIJCCVxdUdqT8iC8cLdkuknsEmEvrJmZ?usp=sharing |
|                      | \$2,00                   | \$234.878,73            | \$1,00                   | \$234.878,73            |                                                                                      |

|                             |                          |                         |                          |                         |                                                                                                                                                                                         |
|-----------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| MENOR CUANTÍA OBRAS         | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |                                                                                                                                                                                         |
|                             | \$2,00                   | \$22.989,99             | \$2,00                   | \$22.989,99             | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LIJCCVxdUdqT8iC8cLdkuknsEmEvrJmZ?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1LIJCCVxdUdqT8iC8cLdkuknsEmEvrJmZ?usp=sharing</a> |
| SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |                                                                                                                                                                                         |
|                             | \$4,00                   | \$15.158,30             | \$4,00                   | \$140.951,45            | <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1LIJCCVxdUdqT8iC8cLdkuknsEmEvrJmZ?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1LIJCCVxdUdqT8iC8cLdkuknsEmEvrJmZ?usp=sharing</a> |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO    | BIEN      | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------|-----------|-------------|--------------------------------------------------------------------------|
| NINGUNA | NO APLICA | \$0,00      | NO APLICA                                                                |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA                                        | N0. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------|
| NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR | S/N                                         | S/N                            | 0,00 %                                   | S/N           | NO APLICA                                                                |